



ACUERDO DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN NÚMERO 3, DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2021, POR EL QUE SE PUBLICA CON CARÁCTER DEFINITIVO, LA CALIFICACIÓN TOTAL, INCLUIDA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO, ASÍ COMO RELACIÓN DE APROBADO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE **TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO. DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA (CÓDIGO 4097)**, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2018, PARA LA PROVISIÓN POR ACCESO LIBRE DE PLAZAS VACANTES DE PERSONAL LABORAL.

Concluido el plazo de presentación de reclamaciones contra el Acuerdo de fecha 19 de abril de 2021, el Tribunal número 3, encargado de valorar los méritos de los candidatos a la plaza de **TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO. DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA (CÓDIGO 4097)**, incluida en el proceso selectivo convocado por Resolución de fecha 26 de noviembre de 2018, para la provisión por acceso libre y mediante el sistema de Concurso-Oposición de plazas vacantes de Personal Laboral, ha acordado:

PRIMERO. - Adoptar las decisiones que constan en el Anexo a este Acuerdo, en relación con las impugnaciones formuladas contra el Acuerdo de este Tribunal de fecha 19 de abril de 2021.

SEGUNDO. - Publicar con carácter definitivo la calificación total, incluida la valoración de los méritos de la fase de concurso, mediante listados ordenados tanto de modo alfabético como por puntuación, de los participantes que han superado la fase de oposición de este proceso selectivo.

TERCERO. - Las personas interesadas podrán hacer la consulta personalizada a través del enlace: https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=cba3542de

CUARTO. - En consecuencia, se procede a realizar al Sr. Rector Magnífico, propuesta de formalización de la contratación que corresponda, a favor de la candidata con mejor derecho: D.ª REMEDIOS RÍOS PEÑA.

Contra el presente Acuerdo, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Rector en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con el art. 122.1 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Sevilla, 5 de noviembre de 2021.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN N.º 3,

Fdo.: Patricia Aparicio Fernández.

CONFORME,
EL RECTOR, P.D.
EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil.

Código Seguro De Verificación	tmUr5jdLiZxNvwZdU7dVIQ==	Fecha	08/11/2021		
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL PATRICIA APARICIO FERNANDEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tmUr5jdLiZxNvwZdU7dVIQ==		Página		1/2



ANEXO

TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO. DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA (CÓDIGO 4097).

RECLAMACIONES CONTRA EL LISTADO PROVISIONAL DE MÉRITOS

BENITEZ BORREGUERO, JOSE MANUEL: Se estima valorar la petición solicitada de méritos correspondiente a la Experiencia profesional (Apartado de las bases de la Convocatoria 6.3.1).

ESTEPA SANCHEZ, BEATRIZ: Se estima valorar la petición solicitada de méritos correspondiente a la Experiencia profesional (Apartado de las bases de la Convocatoria 6.3.1 b).

GARCIA FERNANDEZ, PEDRO DAVID: No se estima valorar la petición solicitada de méritos correspondiente a la Experiencia profesional (Apartado de las bases de la Convocatoria 6.3.1 b), los contratos predoctorales y en prácticas no se consideran dentro de la categoría exigida en la convocatoria.

MAZA PEREZ, SUSANA: No se estima, ya que no se puede revisar la puntuación de otro aspirante.

RIOS PEÑA, REMEDIOS : Se estima valorar la petición solicitada de méritos correspondiente a la Experiencia profesional (Apartado de las bases de la Convocatoria 6.3.1). Se estima la titulación presentada como licenciada.

NOTA IMPORTANTE

GONZALEZ BENJUMEA, GONZALO: Se ha detectado una errata en la puntuación correspondiente a la Experiencia profesional, Apartado de las bases de la convocatoria 6.3.1 b y se procede a subsanar.

Código Seguro De Verificación	tmUr5jdLiZxNvwZdU7dVIQ==	Fecha	08/11/2021
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL PATRICIA APARICIO FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tmUr5jdLiZxNvwZdU7dVIQ==	Página	2/2

